



LA BANCA BIOMÉTRICA, CREADA PARA EVITAR FRAUDES



Existen diferentes vías por las cuales los delincuentes tratan de obtener la información de las personas para realizar algún tipo de fraude, las más comunes son: el robo físico de información, engaño telefónico o presencial y a través de internet. A fin de prevenir esto, los bancos refuerzan sus mecanismos de identificación utilizando los datos biométricos de sus clientes para identificarlos.

El sistema combina los datos biométricos, biográficos y de cuentas, teniendo como resultado una identidad única para cada persona. A continuación, te decimos cuáles son los datos biométricos que solicitan las instituciones bancarias, para brindar mayor seguridad a sus usuarios.

¿Qué son los datos biométricos?

Cuando hablamos de datos biométricos, nos referimos a aquellos que no se pueden falsificar, robar, ni violar, por lo que son datos más confiables y seguros, ya que la biometría de una persona es relativamente imposible de duplicar, pues no existen datos idénticos entre una persona y otra. Algunos de los datos biométricos que utilizan los bancos son:

Huella dactilar

Cuando un cliente solicita la apertura de cuentas, créditos de consumo, contrato o cancelación de banca digital, solicitud o entrega de tarjeta de crédito o débito o modificación de datos generales, algunos bancos hacen obligatorio el uso de la huella dactilar en sucursal para poder realizar la operación y validar que las características de la huella sean iguales a las que se tienen registradas en el INE.

Huella de voz

Este es uno de los métodos más utilizados por los Bancos actualmente. Con este registro se verifica la frecuencia, velocidad y acento para que coincidan con las de las personas usuarias.

Reconocimiento facial

Este otro método identifica los rasgos del rostro, pupilas, posición de la nariz y dimensiones. Algunas aplicaciones bancarias, ya cuentan con un esquema de este tipo para poder realizar algunas operaciones en línea.

Si aún no ingresas al sistema biométrico, es importante que asistas a tu sucursal bancaria y preguntes por estas medidas de seguridad. Recuerda, no bajas la guardia y sigue tomando tus precauciones para evitar ser víctima de algún fraude.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS